

Ficha temática

PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Autores:

Maria Camila Ariza
M. Liliana Bruno G
Mateo Vásquez

Copyright © 2025 Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons CC BY 3.0 IGO (<https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo/legalcode>). Se deberá cumplir los términos y condiciones señalados en el enlace URL y otorgar el respectivo reconocimiento al BID.

En alcance a la sección 8 de la licencia indicada, cualquier mediación relacionada con disputas que surjan bajo esta licencia será llevada a cabo de conformidad con el Reglamento de Mediación de la OMPI. Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil (CNUDMI). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones que forman parte integral de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta obra son exclusivamente de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del BID, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.



¡Te damos la bienvenida!

¿Buscas integrar la perspectiva de género y diversidad en proyectos de desarrollo? Esta guía te ofrece información esencial sobre las personas con discapacidad, y cómo diseñar proyectos de desarrollo que promuevan su inclusión.

Explora también otras fichas temáticas publicadas para conocer más sobre la perspectiva de género y sobre los grupos de población diversa prioritarios en las operaciones del Grupo BID: pueblos indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad y población LGBTQ+.



DEFINICIÓN

¿Quiénes son las personas con discapacidad (PcD)?

Las personas con discapacidad son aquellas que experimentan obstáculos para la participación plena y efectiva en la sociedad, debido a la interacción de sus deficiencias de largo plazo (ya sean físicas, psicosociales, cognitivas o sensoriales) con las barreras debidas a la actitud y al entorno. La población con discapacidad en América Latina y el Caribe está creciendo rápidamente, en gran parte debido al envejecimiento de la población, ya que esta condición es más común entre las personas mayores. Actualmente, las personas con discapacidad representan el 13% de la población en la región, alrededor de 85 millones de personas. Se estima que para 2050 alcanzarán el 20,3% del total, cerca de 150 millones de personas¹.

En el Grupo BID reconocemos el modelo social de la discapacidad según el cual esta condición no radica en el individuo, sino en las barreras actitudinales y en el entorno que impiden la inclusión de las personas. Esas barreras, por ejemplo, puede ser arquitectónicas, actitudinales, en el acceso a la información y a la comunicación. Este modelo fue establecido por la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), que entró en vigor en 2008 y fue ratificada por todos los países de América Latina y el Caribe (ALC). Este es el resultado de un proceso histórico de “cambio de chip” en el que ha evolucionado la manera de tratar a las personas con discapacidad como sujetos de derechos en lugar de objetos de caridad.

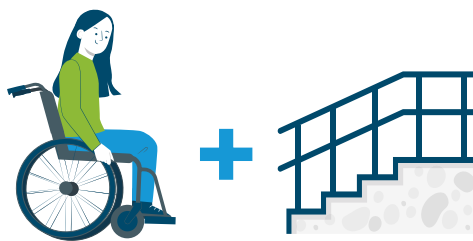
MODELO MÉDICO

Deficiencia = Discapacidad



MODELO SOCIAL

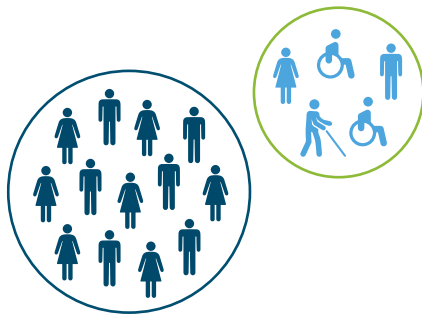
Deficiencia + Barreras del entorno = Discapacidad



¹[Berlinski, Duryea, Perez-Vincent \(2021\) Prevalence and correlates of disability in Latin America and the Caribbean. PLoS ONE 16\(10\): e0258825.](#)

El “cambio de chip”: paradigmas de la discapacidad

Paradigma tradicional:



Segregación

La discapacidad se relaciona con una anomalía y desde una mirada de la caridad, lástima y proteccionismo.

Este paradigma genera discriminación y exclusión, e implica la **segregación**.

Ejemplo: servicios educativos que separan a las personas con discapacidad del resto de la población, como instituciones exclusivas para PcD.

Paradigma médico:



Integración

Se busca corregir y eliminar las deficiencias de las PcD para que puedan adaptarse al entorno sin necesidad de modificarlo.

Este paradigma se asocia con la **integración**.

Ejemplo: en los sistemas educativos, la integración implica la creación de salones separados para PcD dentro de una institución donde también estudian personas sin discapacidad.

Paradigma de derechos: Modelo Social



Inclusión

La discapacidad es una construcción social, donde las barreras actitudinales y en el entorno son las que limitan la participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones.

No se centra en "reparar" o "normalizar" a las personas con discapacidad, sino que elimina las barreras y promueve la **inclusión, la accesibilidad y la igualdad**.

Ejemplo: en educación, la inclusión implica el diseño de currículos flexibles, la accesibilidad de la infraestructura y la capacitación del personal. Busca que las PcD reciban las mismas oportunidades educativas en el mismo salón de clases y dentro del mismo sistema educativo que el resto de las personas.

CONCEPTOS IMPORTANTES

Hablemos la misma lengua

Encuentra en esta sección los principales conceptos para navegar la inclusión de personas con discapacidad en los proyectos.







Ten en cuenta que:

- La discapacidad no está determinada exclusivamente por una condición de salud. Por ejemplo, una persona usuaria de silla de ruedas no tiene una discapacidad por una deficiencia física que limita la movilidad de sus piernas, sino que la discapacidad ocurre cuando dicha persona vive en una ciudad con barreras como aceras sin rampas
- No se considera que una persona tiene discapacidad cuando tiene una deficiencia o impedimento temporal del que se puede recuperar al cabo de unos días o semanas, como una pierna rota o una situación temporal de baja audición que sigue a un resfriado.
- La discapacidad también puede incluir deficiencias intermitentes pero persistentes. Un ejemplo de esto es la discapacidad psicosocial, como el trastorno bipolar o el trastorno de ansiedad, donde los episodios pueden ocurrir de forma intermitente.

Tipos de discapacidad

Existen varios tipos de discapacidad. Suelen agruparse en las siguientes categorías:

-  • Sensorial, que incluye la discapacidad auditiva y visual
-  • Física o motora
-  • Cognitiva o intelectual
-  • Psicosocial

Es posible que una persona experimente más de un tipo de discapacidad y que lo haga en diferentes grados. Además, la discapacidad puede ser congénita (con la que se nace) o adquirida a lo largo de la vida por enfermedades, traumatismos, accidentes u otras causas. Incluso, la discapacidad puede ocurrir por el deterioro natural del cuerpo y su funcionamiento al envejecer.

En algunos casos, es evidente que alguien tiene discapacidad y, en otros, la discapacidad es invisible.

Las discapacidades pueden ser visibles o invisibles

Barreras

Las principales **barreras** que limitan una participación plena en la sociedad de las personas con discapacidad son servicios segregados y no inclusivos. Es decir, cuando se separan las atenciones en salud, educación, mercado laboral, entre otras, para personas con discapacidad y personas sin discapacidad. Otras barreras que limitan la inclusión de las PcD son la infraestructura inaccesible y los estigmas, creencias y actitudes de la sociedad sobre la discapacidad. La falta de información y datos confiables también representan un obstáculo tanto para identificar servicios accesibles como para diseñar políticas y programas adecuados a las necesidades de la población.

Accesibilidad

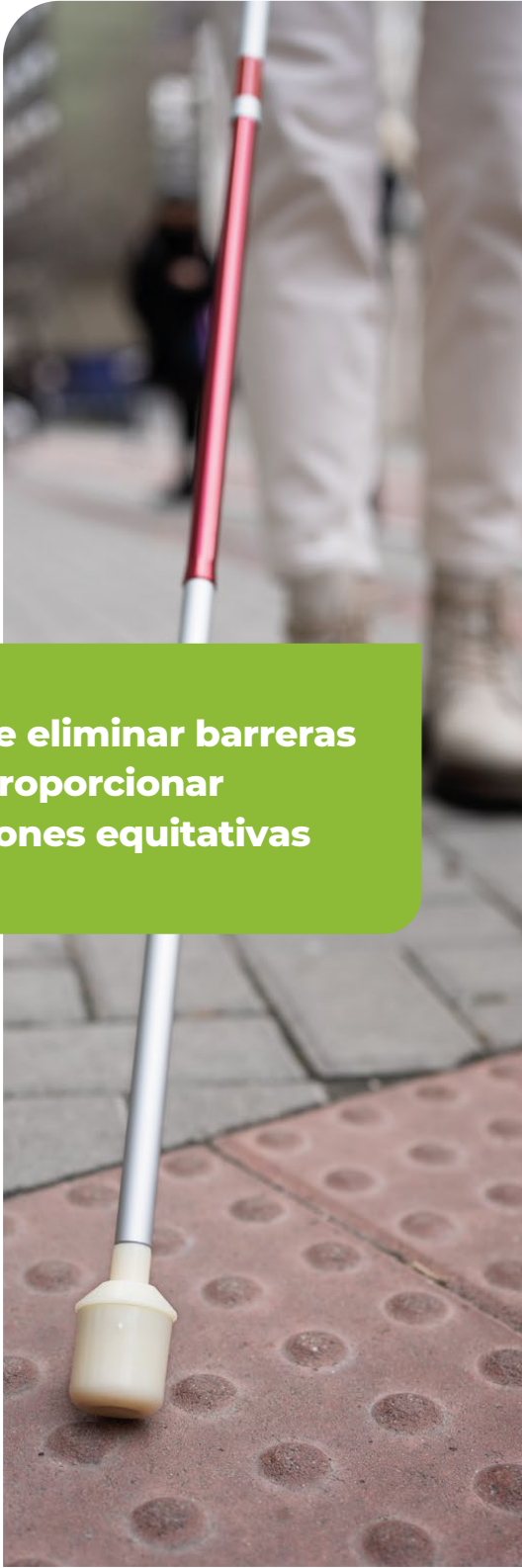
Se refiere a la característica de un entorno, producto, servicio o tecnología que permite que todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas, sensoriales o cognitivas, puedan acceder, utilizar y disfrutar de ellos de manera segura, cómoda y autónoma. En otras palabras, se trata de eliminar barreras y proporcionar condiciones equitativas para que todas las personas puedan participar plenamente en la vida cotidiana, ya sea en el ámbito físico, digital, comunicativo o social.

Ajustes razonables

Un **ajuste razonable** se refiere a un cambio realizado que permite a una persona con discapacidad gozar de la misma accesibilidad y participación que los demás. Los ajustes se realizan en respuesta a las solicitudes hechas a empleadores, escuelas o propietarios, y se consideran “razonables” si no generan dificultades excesivas. Aunque lo que se considera razonable depende del contexto y varía según los recursos disponibles. Es común que incorporar un ajuste razonable sea más caro que utilizar el enfoque de diseño universal.

Diseño universal

El **diseño universal** implica planificar las necesidades de una población diversa desde las fases iniciales del proyecto. De ese modo, el proyecto o entorno final será accesible y fácil de usar para una población diversa, incluidas las personas con discapacidad.



Se trata de eliminar barreras y proporcionar condiciones equitativas

Accesibilidad digital

La accesibilidad digital se refiere a la práctica de diseñar y desarrollar productos y servicios digitales, como sitios web, aplicaciones móviles, documentos electrónicos y software, para que sean utilizables por todas las personas, incluidas aquellas con discapacidad.

Los principales beneficiarios corresponden a quienes enfrentan mayores barreras de acceso al momento de interactuar con las tecnologías: las personas mayores y las personas con discapacidad visual, auditiva, motriz o cognitiva.

Las Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web (WCAG), elaboradas por el World Wide Web Consortium (W3C), son estándares internacionales que dan sugerencias sobre cómo hacer que las páginas web y todos los productos y servicios virtuales sean accesibles a nivel internacional. Estas siguen cuatro principios básicos del contenido digital:



1. Debe ser **perceptible** (visible, audible y comprensible) para todos, independientemente de las capacidades sensoriales del usuario.



2. Ser **operable** para todas las personas: que las personas puedan navegar independientemente de sus habilidades físicas o cognitivas, y de los dispositivos que utilicen: teclados, pantallas táctiles, voz, entre otros.



3. Ser **comprensible** para todas las personas en lenguaje fácil, independientemente de su capacidad cognitiva o lingüística.



4. **Robusto** y compatible con una variedad de tecnologías y dispositivos, para garantizar que se pueda acceder desde diferentes plataformas, navegadores, y dispositivos.

Algunos ejemplos de prácticas para promover la accesibilidad digital son:

- Proporcionar contenido alternativo para quienes no pueden ver o escuchar el contenido: subtítulos en video, descripciones de texto alternativas a imágenes, señalizaciones, entre otras.
- Permitir el control de voz, el control remoto y el teclado.
- Utilizar lenguaje claro y terminología sencilla en los documentos.

¡El lenguaje importa!

Recuerda que: con el lenguaje correcto se pueden transformar los estereotipos existentes y contribuir a la inclusión de las PcD en todas las esferas de la sociedad. No se deben presentar a las personas con discapacidad como individuos intrínsecamente vulnerables. La vulnerabilidad es el resultado de circunstancias externas y no es innata o inherente a una persona o grupo concretos³.

- Desde el modelo social adoptado por el Grupo BID, hablamos de **“personas con discapacidad”**, ya que es una circunstancia de interacción entre la persona y el contexto. No usamos términos como “discapacitados”, “minusválidos”, “inválidos”, ni “con necesidades especiales”.
- Las personas **tienen o viven con una discapacidad**, no la sufren o padecen.
- En nuestros proyectos procuramos **la inclusión** y no la integración de las personas con discapacidad.



La vulnerabilidad es el resultado de circunstancias externas y no es innata o inherente a una persona o grupo concretos

3 - Naciones Unidas. [Directrices para un lenguaje inclusivo en el ámbito de la Discapacidad](#)

PRINCIPALES BRECHAS

¿En dónde estamos?

Conoce cuáles son los principales desafíos socioeconómicos que enfrenta la población con discapacidad en la región.



Inclusión laboral

Las PcD enfrentan barreras significativas en el mercado laboral, lo que resulta en menor participación y oportunidades. Aquellas PcD que están empleadas suelen recibir salarios menores que sus pares y a menudo trabajan en el sector informal⁴.



Acceso a la educación

Las PcD suelen estar excluidas del ámbito educativo por barreras de accesibilidad y discriminación. A su vez esto genera brechas de habilidades para el trabajo. Un estudio realizado en ocho países de América Latina y el Caribe muestra que la asistencia escolar es menor en comparación con aquellos sin discapacidad y esta brecha se acentúa en la escuela secundaria⁵.



Acceso a los sistemas de protección social

Algunos programas de protección social en la América Latina, como las pensiones no contributivas, no contemplan la posibilidad de promover la autonomía de las PcD y obstaculizan su inclusión en el mercado laboral. Además, en estos sistemas se presentan otras barreras, como la ausencia de información adecuada, la accesibilidad en las instalaciones, los procedimientos administrativos complejos y la falta de autonomía financiera⁶.



Acceso a los servicios de salud

Experimentan varias dificultades en torno al sector de la salud, como la falta de información accesible sobre los servicios sanitarios, dificultad para llegar a los centros de salud, dificultad para acceder a la rehabilitación, sumado a las barreras arquitectónicas y de apoyo, así como la falta de tecnología asistida (como prótesis, lectores de pantalla de computadora, audífonos y bucles magnéticos)⁷.

4 - Urquidi, Manuel; Otazú, María Delina; Sardán, Solange. 2023. [Trabajo incluyente: Aprendizajes del piloto de inserción de personas con discapacidad del Programa de Apoyo al Empleo. Banco Interamericano de Desarrollo.](#)

5- Duryea, Suzanne; Salazar Salamanca, Juan Pablo; Pinzon Caicedo, Mariana. 2019. [We the People: Inclusion of People with Disabilities in Latin America and the Caribbean. Banco Interamericano de Desarrollo. DOI](#)

6 - M.F. Bietti, "Personas con discapacidad e inclusión laboral en América Latina y el Caribe: principales desafíos de los sistemas de protección social", Documentos de Proyectos (LC/TS.2023/23), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2023

7 - Pardo Abello, Rafael; Llorente Carreño, Blanca. 2019. [Insumos para incorporar políticas para la inclusión social y autonomía de las personas con discapacidad en la agenda de salud del Banco Interamericano de Desarrollo.](#)



Brechas de la información

En la actualidad se cuenta con más datos sobre la situación de discapacidad, aunque persisten vacíos de información para realizar una estimación precisa sobre el número de PcD, sus condiciones de vida y brechas socioeconómicas¹⁰. Esto ocurre por diferentes factores, como las diferencias culturales sobre cómo se reconoce y define la discapacidad; la falta de conocimiento sobre la heterogeneidad de esta población; y, la escasa generación de estadísticas sobre las discapacidades en los censos y las encuestas nacionales¹¹.



Brecha digital

Algunas personas con discapacidad tienen dificultades en la accesibilidad, conectividad y uso de los dispositivos tecnológicos. Estas dificultades se explican por la falta de accesibilidad de los dispositivos y servicios digitales⁸ o por otras barreras de ingresos y educación.



Barreras arquitectónicas

El derecho a la accesibilidad debería ser la “premisa en cualquier diseño. Es decir, la condición que debe cumplir un espacio, lugar y/o escenario físico para ser utilizable por todas las personas, en forma segura, confortable y de la manera más autónoma posible”⁹. Las PcD experimentan estas barreras en su movilidad, a nivel urbano y espacios públicos, en la construcción, en la educación, en la tecnología y en los servicios en general.



Barreras actitudinales, discriminación y estereotipos

Entre las barreras más importantes se encuentra la barrera actitudinal sobre la discapacidad. Esto se refiere específicamente a los comportamientos, percepciones o etiquetas sobre las personas con discapacidad que pueden implicar acciones que posibiliten u obstaculicen una vida plena en la sociedad¹².

8 - Alicia M. Mason, Josh Compton & Sakshi Bhati. (2022) Identifying Accessibility Improvement Opportunities for Global Environmental Communication Websites. *Western Journal of Communication* 0:0, pages 1-15.

9 - Ríos A. Juan C. (2013). Condiciones de inclusión de la discapacidad frente a las barreras arquitectónicas, el reto: la inclusión. *UGCiencia*, Vol. (19), 38 – 56

10 - Huete, Agustín. (2019). [Autonomía e inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito de protección social. Banco Interamericano de Desarrollo. DOI](#)

11 - Duryea, Suzanne; Martínez, Claudia; Pereira, María Antonella. (2023). [Policies to Promote the Inclusion and Well-being of People with Disabilities: Evidence and Knowledge Gaps. Banco Interamericano de Desarrollo. DOI](#)

12 - Keren Dali, (2018) "[The lifeways we avoid: The role of information avoidance in discrimination against people with disabilities](#)", *Journal of Documentation*.

MARCO LEGAL INTERNACIONAL

¿Por qué trabajamos con **perspectiva de discapacidad** en el Grupo BID?

Marco legal internacional sobre el tema:

1999 ●

[Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad \(OEA\):](#)

establece medidas legislativas, sociales, educativas, laborales y otras, para eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad y promover su integración plena en la sociedad. Algunas de las medidas específicas de esta convención son la eliminación de las barreras arquitectónicas, de transporte y comunicación, así como la sensibilización de la población a través de campañas educativas para eliminar prejuicios y estereotipos, entre otras.

2001 ●

[Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud - CIF \(OMS\):](#)

proporciona una base científica, establece un lenguaje común, permite la comparación entre países, disciplinas y servicios, además de establecer un esquema de codificación en estudios de salud e información sanitaria. Ha tenido un amplio uso para la recopilación y comparación de datos sobre salud y discapacidad, la planificación de intervenciones de rehabilitación y en la determinación de los criterios de elegibilidad para discapacidad y servicios sociales. Accede aquí a la [capacitación sobre la CIF](#).

2001 ●

[Creación del Grupo de Washington:](#)

promueve y coordina la cooperación internacional en torno a generar estadísticas de calidad y comparables sobre discapacidad. El conjunto breve de preguntas sobre discapacidad es el estándar de oro para medir la discapacidad en censos y encuestas (Ver página 12).

2006 ●

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas – CDPCD (Naciones Unidas):

establece los compromisos para promover, proteger y asegurar el goce pleno de los derechos humanos para las personas con discapacidad. Además, aporta algunas definiciones clave sobre discapacidad, discriminación, ajustes razonables, diseño universal, entre otras.

2006 ●

Protocolo Facultativo de la CDPCD (Naciones Unidas):

reconoce las competencias del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para recibir comunicaciones sobre violaciones contra las disposiciones de la CDPCD.

2013 ●

Tratado de Marrakech (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual):

crea un conjunto de limitaciones y excepciones obligatorias para facilitar el acceso al texto impreso por parte de las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades.

2016-2026 ●

Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (OEA):

instaura compromisos y acciones concretas para la igualdad de las personas con discapacidad en las áreas de: sensibilización de la sociedad, salud, educación, empleo, accesibilidad, participación política, participación en actividades culturales, artísticas, deportivas y de recreación, bienestar y asistencia social, y cooperación internacional.



Lista breve de preguntas sobre funcionalidad del Grupo de Washington

Preámbulo: El entrevistador lee en voz alta: “Las preguntas siguientes hacen referencia a las dificultades derivadas de un problema de salud que usted puede experimentar al realizar determinadas actividades”.

<p style="text-align: center;">Visión</p>	<p style="text-align: center;">Conocimiento (Capacidad de recordar)</p>
<p>¿Tiene [usted/él/ella] dificultad para ver, [incluso cuando usa sus gafas]? ¿Diría que... [Lea las categorías de respuesta]?</p>	<p>¿Tiene [usted/él/ella] dificultad para recordar o concentrarse? ¿Diría que... [Lea las categorías de respuesta]?</p>
<p> <input type="radio"/> 1. No tiene ninguna dificultad <input type="radio"/> 2. Tiene cierta dificultad <input type="radio"/> 3. Tiene mucha dificultad <input type="radio"/> 4. Le resulta imposible <input type="radio"/> 5. No contesta <input type="radio"/> 6. No sabe </p>	<p> <input type="radio"/> 1. No tiene ninguna dificultad <input type="radio"/> 2. Tiene cierta dificultad <input type="radio"/> 3. Tiene mucha dificultad <input type="radio"/> 4. Le resulta imposible <input type="radio"/> 5. No contesta <input type="radio"/> 6. No sabe </p>
<p style="text-align: center;">Audición</p>	<p style="text-align: center;">Cuidado personal</p>
<p>¿Tiene [usted/él/ella] dificultad para oír, [incluso cuando usa la(s) prótesis auditiva(s)]? ¿Diría que... [Lea las categorías de respuesta]?</p>	<p>¿Tiene [usted/él/ella] dificultad para valerse por sí mismo, como lavarse el cuerpo o vestirse? ¿Diría que... [Lea las categorías de respuesta]?</p>
<p> <input type="radio"/> 1. No tiene ninguna dificultad <input type="radio"/> 2. Tiene cierta dificultad <input type="radio"/> 3. Tiene mucha dificultad <input type="radio"/> 4. Le resulta imposible <input type="radio"/> 5. No contesta <input type="radio"/> 6. No sabe </p>	<p> <input type="radio"/> 1. No tiene ninguna dificultad <input type="radio"/> 2. Tiene cierta dificultad <input type="radio"/> 3. Tiene mucha dificultad <input type="radio"/> 4. Le resulta imposible <input type="radio"/> 5. No contesta <input type="radio"/> 6. No sabe </p>
<p style="text-align: center;">Movilidad</p>	<p style="text-align: center;">Comunicación</p>
<p>¿Tiene [usted/él/ella] dificultad para caminar o subir escalones? ¿Diría que... [Lea las categorías de respuesta]?</p>	<p>Cuando emplea su lenguaje habitual, ¿tiene [usted/él/ella] dificultad para comunicarse, por ejemplo, para entender a los demás o para que [lo/la] entiendan? ¿Diría que... [Lea las categorías de respuesta]?</p>
<p> <input type="radio"/> 1. No tiene ninguna dificultad <input type="radio"/> 2. Tiene cierta dificultad <input type="radio"/> 3. Tiene mucha dificultad <input type="radio"/> 4. Le resulta imposible <input type="radio"/> 5. No contesta <input type="radio"/> 6. No sabe </p>	<p> <input type="radio"/> 1. No tiene ninguna dificultad <input type="radio"/> 2. Tiene cierta dificultad <input type="radio"/> 3. Tiene mucha dificultad <input type="radio"/> 4. Le resulta imposible <input type="radio"/> 5. No contesta <input type="radio"/> 6. No sabe </p>

ENFOQUE DE TRABAJO DEL BID

Las **personas con discapacidad** en **proyectos del BID**

El BID trabaja en la inclusión de personas con discapacidad en proyectos de desarrollo al:

- identificar y reconocer las barreras que experimenta esta población para la participación plena en la sociedad;
- diseñar e implementar acciones para remover las barreras materiales y actitudinales del entorno que limitan su participación; y,
- monitorear y evaluar los resultados de las intervenciones.

Algunas de las acciones priorizadas en el Plan de Acción de Género y Diversidad del Grupo BID para mejorar la inclusión de las personas con discapacidad son:

Áreas de Enfoque del Grupo BID



PROTECCIÓN SOCIAL

- Sistemas Nacionales Certificación
- Transferencias monetarias
- Asistencia personal



SALUD

- Identificación temprana
- Rehabilitación



INSTITUCIONES

- Capacidad legal
- Recopilación de datos en encuestas
- Protocolo de emergencia



EDUCACIÓN

- Capacitación a profesores
- Tecnología de asistencia
- Infraestructura y materiales accesibles



DESARROLLO URBANO

- Vivienda accesible
- Rehabilitación centros históricos accesibles



EMPLEO

- Intermediación inclusiva
- Expansión de pipeline
- Capacitación a empresas
- Mejora de habilidades



DEPORTE/RECREACIÓN

- Deportes y recreación accesible
- Fortalecimiento institucional



INFRAESTRUCTURA

- Infraestructura pública accesible
- Transporte accesible

RECURSOS ADICIONALES

¿Quieres saber más?

Consulta estas referencias

- Somos todos: Inclusión de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe ([English](#), [Español](#))
- ¡Adiós barreras!: Guía para el diseño de espacios más accesibles ([Español](#))
- Intervención conductual para mejorar el cumplimiento de la cuota de empleo de personas con discapacidad en Perú ([Español](#))
- Policies to Promote the Inclusion and Well-being of People with Disabilities: Evidence and Knowledge Gaps ([English](#))
- Prevalence and correlates of disability in Latin America and the Caribbean: Evidence from 8 national censuses ([English](#))
- Disability Employment Quotas: Effects of Laws and Nudges ([English](#))
- The Effect of the Pandemic on the Transition to Tertiary Education in Chile: A Focus on Students with Disabilities ([English](#))
- Las ciudades como espacios de oportunidades para todos ([English](#), [Español](#))
- Educación para todos: Avanzando en la inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en América Latina y el Caribe ([English](#), [Español](#))
- Violencia contra las mujeres y niñas con discapacidad: América Latina y el Caribe ([English](#), [Español](#))
- Insumos para incorporar políticas para la inclusión social y autonomía de las personas con discapacidad en la agenda de salud del Banco Interamericano de Desarrollo ([Español](#))
- Autonomía e inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito de protección social ([Español](#))
- ¿Qué es la discapacidad? Definiciones y buenas prácticas para una región más inclusiva ([Español](#))
- Duryea, Martinez, Pereira (2024) Sembrar Inclusión: Qué sabemos y qué falta por saber sobre políticas de discapacidad. ([Español](#))

Videos

- Conectando el talento con el trabajo ([English](#), [Español](#), [Português](#))
- El Poder Transformador del Deporte Adaptado ([English](#), [Español](#), [Português](#))
- La educación sin discriminación es un derecho ([English](#), [Español](#), [Português](#))
- Las personas con discapacidad no son enfermas, pero sí se enferman ([English](#), [Español](#))
- Independientes. Sobre la vida independiente de PcD ([Español](#))
- Rutas. Necesidad de articulación de servicios para PcD ([Español](#))
- No Decidan Por Nosotros. Capacidad jurídica de PcD ([Español](#))

AGRADECIMIENTOS

Este recurso fue posible gracias al esfuerzo y compromiso del equipo técnico que contribuyó a su desarrollo. Agradecemos a cada persona del equipo por su valiosa colaboración, experiencia y dedicación en la construcción de esta ficha. Su trabajo conjunto fue esencial para hacer realidad esta herramienta.

Autores: María Camila Ariza, M. Liliana Bruno G. y Mateo Vásquez

Jefa de la División de Género y Diversidad: María Caridad Araujo

Jefa del Equipo de Entrenamiento Corporativo y Operativo: Claudia Useche

Revisores Técnicos: Suzanne Duryea y Nadin Medellín

Coordinadora de Aprendizaje: Josefina Maggio

Diseñadora Instruccional: Gabriela Cicci

Comunicadoras: Daniela Brenes Morera y Cecilia Martínez Gómez

Diseñadora Gráfica: Victoria Oliver